

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

8303 REAL DECRETO 432/1990, de 30 de marzo, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal general del Estado, oído el Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 1990, y de conformidad con lo establecido en los artículos 37. dos, del Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal, y 5.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero.

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en las vacantes económicas que se indican y con la antigüedad que se señala, a los siguientes miembros de la Carrera Fiscal, de categoría Abogado Fiscal, que continuarán en sus actuales destinos:

Uno.—En vacante económica producida por promoción de don José Julián Hernández Guijarro, y con antigüedad del día 3 de febrero de 1990, a doña María Teresa Soler Moreno, Abogada Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Valencia.

Dos.—En vacante económica producida por jubilación de don Ovidio Bartolomé Hernanz, y con antigüedad del día 22 de febrero de 1990, a don David Beltrán Catalá, Abogado Fiscal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Bilbao.

Tres.—En vacante económica producida por jubilación de don Olegario de Saa Bravo, y con antigüedad del día 22 de febrero de 1990, a don Ernesto José Vieira Morante, Abogado Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Las Palmas.

Cuatro.—En vacante económica producida por jubilación de don José Angel Salinas Quijada, y con antigüedad del día 26 de febrero de 1990, a don Juan Bosco Anet Rodríguez, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Dado en Madrid a 30 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

8304 REAL DECRETO 433/1990, de 30 de marzo, por el que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Francisco Badía Batalla.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de marzo de 1990, y de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 351.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Vengo en declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Francisco Badía Batalla, desde la fecha de su nombramiento como Fiscal con destino en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, designado por Real Decreto 154/1990, de 2 de febrero, mientras continúe desempeñando el cargo de Veguer Episcopal del Principado de Andorra.

Dado en Madrid a 30 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8305 ORDEN de 29 de marzo de 1990 por la que se nombra a don Juan Angel Esteban Paúl como Jefe Asesoría Tributaria para la Armonización del IVA, nivel 30, en la Dirección General de Tributos.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Tributos.

Vengo en nombrar a don Juan Angel Esteban Paúl, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 0039430268 A0600, como Jefe Asesoría Tributaria para la Armonización del IVA, nivel 30, en la Dirección General de Tributos.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 29 de marzo de 1990.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

8306 ORDEN de 29 de marzo de 1990 por la que se nombra a doña Ana Sanz-Pastor Mingot como Vocal Asesor, nivel 30, en la Subsecretaría de Economía y Hacienda.

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría de Economía y Hacienda.

Vengo en nombrar a doña Ana Sanz-Pastor Mingot, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 250621113 A0600, como Vocal Asesor, nivel 30, en la Subsecretaría de Economía y Hacienda.

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 29 de marzo de 1990.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

8307 RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado, y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocados por Resolución de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Permanente de Selección de Personal de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado, y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.